I ONINGLARIO SOST

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00073028

	Al 31 de DICIEM		BRE _{de} 1.995					
a 620 5 5 7 2 4 K	Expediente No.		44	8718	7			
	TOTAL CAPITA	L SOCIAL	2.0	000.0	000			

DENTIFICACION	DELA	A COM	PAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL		•	
0990886644001	DLAFI	S.A.		
	-	111 1 1 1		

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO		Cédula, RUC o	Inversión de	Accio	nes o Aportaciones
lo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	HIDALGO VIERA ERNESTO	FCUATORTANA	0904192390		800	800,000
	AMERSUR	ECUATORIANA	0990749804001		600	600,000
	VALVERDE VICENTE	ECUATORIANA	0903002723		200	200,000
	WONG NARANJO VICENTE	ECHATORTANA	0908897051		200	200,000
	MARRIOT GUSTAVO	ECUATORTANA	0903659159		200	200,000
6						2001000
7						
8						
9		•				
B						·
11						
12						
13						
14						
15				<u> </u>		
16				ļ.,ļ.		
17		,				
18			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			•
19	!					
20			·			
21						
2 2		- ·				
23					•	
24						
25						
26			,			
27		<u>'</u>				
28					,	+
29		P				
30						
31						
32						
33						
34	,		+			
35		-	. 4	n ADD f	00%	
ertif	ico que la información es execta	6	1	U ASK 	(W-2-2)	
			Encir De		TOTAL	2.000.000

GUAYAQUIL, ABRIL 10 DE 1.996

Lugar y fecha de presentación

ន្ទាត់លោក 👬 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado รูลูญรูลูกราร acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías. Ilmitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL